

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Comisión de Calidad del Grado en ADE	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
--	--------------------------------------	--

<b>Acta 55 de Comisión de Calidad del Grado en Admón. y Dirección de Empresas</b>	
<b>Fecha:</b> 15/07/2016	<b>Hora de comienzo:</b> 10:30
<b>Presidente:</b> Natalia López-Mosquera García	<b>Secretario:</b> Araceli Miranda del Pozo
<b>Relación de asistentes:</b> García Berzosa, M <sup>a</sup> José Jiménez Naranjo, Héctor Valentín López- Mosquera García, Natalia Miranda del Pozo, Araceli Palomino Solís, Eliades M.	

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Reclamaciones.
- 4.- Ruegos y preguntas.

**ACUERDOS-DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

- 1.- Se aprueba por unanimidad.
  - 2.- La coordinador comunica que todas las fichas del Grado de ADE están revisadas. Se han entregado al técnico en informática para su publicación en la página web de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Se publicarán en los próximos días, una vez que se hayan verificado las fichas de las titulaciones de la Facultad.
  - 3.- Respecto a la reclamación de la asignatura de Matemáticas de primer curso, la coordinadora informa que ya ha finalizado el proceso al entregar el informe correspondiente al Sr. Decano. En cuanto a la reclamación de Contabilidad Financiera III, la coordinadora explica que se han recibido alegaciones tanto por parte de la profesora como del estudiante. Ambas partes dejan constancia que, por acuerdo mutuo entre profesora y estudiantes, no se respetaron los plazos establecidos entre la publicación y revisión de exámenes. Es la reclamación que efectúa el estudiante. La Comisión confirma que no se ha cumplido dicho plazo. El estudiante no reclama revisión de la evaluación del examen. La Comisión no puede entrar a valorar esta cuestión por dos motivos, uno porque no lo pide el estudiante y segundo, porque no dispone de información suficiente ya que se ha recibido copia del examen realizado por el estudiante pero nada relacionado con la evaluación continúa.
  - 4.- No hay.
- Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres a 15 de julio de 2016.

<b>Fecha de aprobación</b>  -10-2016	<b>Firma el secretario/a:</b>  <b>Vº Bº del Presidente:</b> 
--	---